Avenida Gral. Caballero esquina Tte. Goiburu
Telefax: (0534) 226-396

Ybycui, 08 de agosto de 2013.

Señora
María del Carmen Benítez
Intendenta Municipal de Ybycui
PRESENTE

Nos dirigimos a usted, en carácter de miembro y Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad Ybycui, con el objeto de hacer referencia al llamado para la "**ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE TIPO MOTOCARGA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI"**, al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres Nº 15/2013 de fecha miércoles 07 de agosto de 2013, presentada por las empresas oferentes: **JME SYSTEMS, AUTOSERVICE CHAVEZ Y GRUPO BYR SOCIEDAD ANONIMA** quienes han participado en el llamado de referencia dentro de la Modalidad de llamado a Contratación Directa Nº 14/2013 con ID 262750.

En fecha y hora indicada por la convocante en el PBC para la presentación y apertura de sobres se han presentado tres oferentes con sus respectivas cotizaciones, según el siguiente detalle:

Llamado para la adquisición de bienes:	Empresa 1 JME SYSTEMS	Empresa 2 AUTOSERVICE CHAVEZ	Empresa 3 GRUPO BYR SOCIEDAD ANONIMA
ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE TIPO MOTOCARGA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI	**13.500.000**	**14.000.000**	**15.200.000**

Por decisión de los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones se realizara un estudio de acuerdo a las propuestas económicas presentadas por las empresas participantes, el análisis de las ofertas se basará en la evidencia documentada requerida en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado (anexo I, II y III) y que componen la oferta, de acuerdo a los requerimientos de los mismos, seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones consideradas sustanciales, según el siguiente cuadro comparativo:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	JME SYSTEMS	Autoservice Chávez	GRUPO BYR S.A.
a) Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple

A continuación los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones se realizara un estudio de acuerdo a las cotizaciones presentadas, el análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones, según el Acta de Apertura de Sobres Nº 15/2013 la empresa **JME SYSTEMS** cuyo representante es el señor José María Enciso Vega ha presentado la oferta con la cotización mas baja, seguidamente se procede a la verificación de los documentos considerados formales y calificativos para ejecutar el contrato que son exigidos en el PBC, según el siguiente cuadro:

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	
h) El oferente deberá proporcionar el nombre, dirección y número de teléfono de por lo menos cinco representantes de instituciones donde fueron proveídos los productos ofertados, a fin de que la convocante pueda solicitar informes referentes al mismo sobre las provisiones efectuadas por la empresa a fin de garantizar las mejores condiciones de adquisición para la Municipalidad.	Cumple	
i) El Oferente deberá acreditar o declarar bajo fe de juramento que cuenta con la infraestructura y logística necesaria para realizar la entrega de bienes y/o los servicios objeto del llamado	Cumple	
j) La experiencia requerida será como mínimo de (5) cinco años de experiencia en el ramo. Deberá presentar copias de por lo menos cinco contratos anteriores relacionados a la provisión de bienes similares	Cumple	

Los miembros de la Unidad pudo verificar que oferta de la firma **JME SYSTEMS** cuyo representante es el señor José María Enciso Vega está compuesta de las documentaciones sustanciales solicitadas en el pliego comprobando la experiencia especifica en la provisión de bienes similares, solvencia, capacidad financiera, en materia de equipos y personales para la buena provisión, igualmente que cumple con los requisitos formales y obligatorios dentro de los parámetros establecidos en los criterios de evaluación dispuestos por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el decreto reglamentario 21909/2003, de acuerdo a las documentaciones que componen la oferta, puede comprobarse el cumplimiento de las exigencias del pliego y por tanto se halla calificada para la provisión de los bienes objeto del presente llamado a Contratación Directa Nº 14/2013 con ID 262750 para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE TIPO MOTOCARGA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI** convocada por la Municipalidad de Ybycui.

Asimismo como podrá observarse los miembros de la UOC procedieron a un análisis detallado de los documentos formales y el cumplimiento de los bienes ofertado con las especificaciones técnicas del pliego y a los requerimientos del mismo, que según el criterio de evaluación adoptado establece que la adjudicación recaerá sobre la oferta de mayor solvencia que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y capacidad necesarias para ejecutar el contrato, por las consideraciones expuestas y que según las evaluaciones realizada la oferta del oferente **JME SYSTEMS** cuyo representante es el señor José María Enciso Vega se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo.

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)

Municipalidad de Ybycuí

Avenida Gral. Caballero esquina Tte. Goiburú

Telefax: (0534) 226-396

Por lo señalado, después de analizar las informaciones obtenidas del portal de contrataciones publicas y documentaciones presentadas cotejando el precio de los bienes ofertado con los del mercado o de referencia de igual manera con las previsiones del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Ybycui; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la "**ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE TIPO MOTOCARGA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI**" a la empresa **JME SYSTEMS** cuyo representante es el señor José María Enciso Vega con Cedula de Identidad Nº 743841 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 13.500.000.- (Guaraníes, Trece Millones Quinientos Mil) por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

José María Lezcano Fretes
Miembro UOC

Romina González Camacho
Encargada UOC

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)